

"TRANSMETRO S.A."

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSMETRO S.A.

Santo Domingo, 07 de junio del 2014.

En la ciudad de Santo Domingo, a los siete días del mes de junio del dos mil catorce, a las catorce horas de la tarde, en el inmueble de la Compañía, ubicado en la Vía Quevedo Km. 3 1/2, se reúnen en Junta General Extraordinaria los accionistas de la Compañía de Transporte Urbano "TRANSMETRO S.A.", previa convocatoria realizada por el Señor Gerente de la Compañía a través del Diario La Hora, en su edición de fecha miércoles 28 de mayo del dos mil catorce. Con el fin de tratar el orden del día constante en dicha convocatoria y cuyo original se manda a incorporar al expediente de la presente Junta.

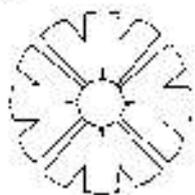
Preside la Junta el Señor Lcdo. Paul Lalangui, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Señor Iván Pallarozo, Gerente de la Compañía, previamente el Señor Presidente solicita por Secretaría se tome la lista a los asistentes, concluida la misma el Señor Secretario confirma la asistencia de 4284 acciones que representa el 77.37% del Capital Social Pagado.

1.- CONSTATAción DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL

El Señor Secretario de la Compañía Certifica la asistencia de 4284 acciones que representa el 77.37% del Capital Social Pagado, y siendo las catorce horas treinta de la tarde, el Señor Presidente instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Urbano "TRANSMETRO S.A."

2.- INFORME ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO

- INFORME ECONÓMICO POR PARTE DEL GERENTE DE LA EMPRESA.-** Interviene el señor Héctor Lozada en su calidad de Gerente del periodo administrativo 2012-2013 de la empresa el mismo que procede a dar lectura a su informe económico, informando que todos los movimientos económicos han sido realizados con total transparencia, a continuación se da lectura el informe por escrito, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General de Accionistas, a la presente se adjunta el informe económico como documento habilitante de la presente acta.

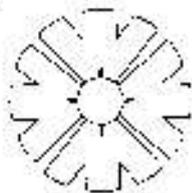


"TRANSMETRO S.A."

COMISARIO DE LA EMPRESA



- **INFORME ECONÓMICO POR PARTE DEL COMISARIO DE LA EMPRESA.**- Interviene el licenciado Paul Lalangui en su calidad de Comisario del periodo administrativo 2012-2013 e informa que el manejo económico de la compañía se lleva cumpliendo con todos los parámetros que la ley faculta, por lo tanto no tiene observación alguna y deben ser aprobados los Balances sin observación, a continuación se da lectura el informe por escrito, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General de Accionistas, a la presente se adjunta el informe económico como documento habilitante de la presente acta.
- El señor Presidente informa que los Presidentes y Gerentes de todas las operadoras del transporte urbano del país fueron convocados por el señor Alberto Anas, Presidente de la FENATU a una reunión que se llevó a cabo en la ciudad de Guayaquil el día miércoles 04 de junio/2014 y en representación de nuestra compañía asistimos el señor Iván Pallarazo en calidad de Gerente y el señor Paul Lalangui en calidad de Presidente, en dicha reunión se informó los siguientes puntos:
- Que en virtud a que los subsidios se los están llevando los carroceros y concesionarios de vehículos, la FENATU ha hecho una investigación y ha determinado que en materiales para una carrocería se gasta \$18.000,00 y que no es justo que por la mano de obra se cobre \$26.000 aproximadamente, por tal razón el señor Presidente de la FENATU y a su vez Asambleísta de la República ha solicitado una reunión con el Ministerio de Transporte, Ministerio de la Productividad y 90 carroceros a fin de que expliquen el porqué del costo de las carrocerías son tan elevadas y además se pretende bajar la cotización del precio en dicha reunión.
- Se informa que los vehículos de años 1994 tienen plazo para presentar la documentación para la chatarrización solo hasta el mes de junio del presente año.
- Informa también que los subsidios no han podido ser cancelados debido a que de aproximadamente 270 operadoras de transporte sólo han presentado la documentación completa 63 operadoras, en tal virtud, se solicita que presenten la documentación a más tardar hasta el viernes 06 de junio/2014.
- Que no va haber revisión de pasajes hasta que los transportistas no apliquen el sistema de recaudo de Caja Común y se pueda efectivamente verificar si se debe mantener o no el pasaje y además que la tarifa va a ser cantonal y no nacional.



"TRANSMETRO S.A."



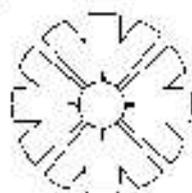
- Se solicita a los representantes legales de las Operadoras de Transporte que mantengan la documentación de la entrega de los subsidios a los accionistas de manera adecuada por cuanto la contraloría va a proceder a revisar de manera minuciosa la documentación presentada.
- Se informa también que en cuanto se refiere a la homologación de los equipos para de la Caja Común se han presentado 3 empresas a fin de ganar el concurso para implementar la parte técnica en las unidades de transporte, sin embargo solo hay una que se acerca a la aprobación y esa empresa es Teccial.
- Se informa también que en el mes de septiembre/2014 se va a entregar las firmas de respaldo a la reelección del señor Presidente de la República Rafael Correa.

3.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA GASOLINERA, LUBRICADORA Y LAVADORA TRANSMETRO S.A.

El señor Gerente comunica que los usuarios de la Estación de Servicios han crecido de una manera impresionante y que en las horas pico ya no se puede abastecer de una manera adecuada a los clientes, así mismo en el área de lubricadora y lavadora express la demanda ha aumentado considerablemente y que así mismo no hay espacio para más clientes, y que con los nuevos proyectos que tenemos de venta de llantas y baterías; se hace necesario la ampliación urgente de la Estación de Servicios, por tal motivo se ha solicitado al señor Arquitecto Eduardo Carrillo para que elabore un proyecto de ampliación de la Estación de Servicios que se lo pone a consideración de toda la Junta General.

En su proyecto el señor arquitecto Eduardo Carrillo señalaba que se construirá una nueva marquesina en el sector donde se encuentran los tanques con dos dispensadores de doce mangueras cada uno, presentando la respectivas diapositivas de como quedaría la construcción, así mismo indicaba que en el terreno recién adquirido se construirá la lavadora express, con dos ranflas para la lavadora express que llevarán paneles de vidrio para que los clientes no se mojen, así mismo existirá dos ranflas para cambios de aceite de vehículos pesados.

El modelo de la construcción es puesto a consideración de la Junta General, tomando la palabra el señor Marcelo Trujillo el mismo que lanza como moción que proceda el Arquitecto Eduardo Carrillo a la elaboración de los planos y su respectiva aprobación para la construcción de la ampliación de la Estación de Servicios, Lavadora y Lubricadora.



"TRANSMETRO S.A."



Así mismo el señor Gerente señala que la construcción se hará por etapas.

- a) Aprobación de los planos
- b) Construcción de la ampliación que se la hará mediante concurso de ofertas.

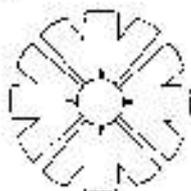
4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS OFICINAS Y ALMACENES DE LA ESTACIÓN DE SERVICIOS TRANSMETRO S.A.

El señor Gerente comunica que se hace urgente la ampliación de las oficinas de la Estación de Servicios, por cuanto al momento estamos compartiendo las oficinas entre el personal de la Sede Social y la Estación de Servicios, quedando el espacio totalmente reducido lo que imposibilita que esté cómodo el personal y así mismo atender de manera apropiada a los clientes. De igual manera se requiere la ampliación urgente del almacén de lubricantes así como también bodegas para futuros negocios como la venta de llantas, baterías e insumos de vehículos. En vista de esta necesidad también se ha pedido al Arquitecto Eduardo Carrillo que elabore un proyecto para la ampliación de las oficinas de la Estación de Servicios y Lubricadora.

En su proyecto el señor arquitecto Eduardo Carrillo señalaba que se ampliará la primera y segunda planta de las oficinas de la Estación de Servicios, de tal manera que en la planta baja se ubique todo lo que se refiere a productos de almacén y en la segunda planta se construya las oficinas y una sala para reuniones de y actos sociales de los accionistas.

En el análisis del presente proyecto algunos accionistas entre ellos el señor Marcelo Trujillo y el señor Jorge Través indican que se debe extender la construcción ubicando columnas donde se encuentran las marquesinas y así poder ganar espacio en la segunda planta, así mismo sugiere que se podría construir la sala de reuniones y eventos sociales en el tercer piso.

Con estas recomendaciones el modelo de la construcción es puesto a consideración de la Junta General, tomando la palabra el señor Marcelo Trujillo el mismo que lanza como moción que proceda el Arquitecto Eduardo Carrillo a la elaboración de los planos y su respectiva aprobación para la construcción de la ampliación de la infraestructura de las oficinas y almacenes de la Estación de Servicios.



"TRANSMETRO S.A."

ESTACION DE SERVICIOS Y COMPANIA DE TRANSPORTE URBANO



5.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS BALANES DE LA EMPRESA DEL PERIODO 2013.

El señor Presidente da la bienvenida al Tigo. Contador, Xavier Celi y solicita que se digne presentar los Balances del ejercicio 2013, acto seguido interviene el señor Contador informando que estos balances se encuentran a la fecha debidamente auditados por la Superintendencia de Compañías y procede a dar el informe en el siguiente orden:

- a) Balance de la actividad principal de la Compañía.
- b) Balance de la actividad comercial de la Compañía.
- c) Balance Consolidado

Consecuentemente el Balance Consolidado es puesto en consideración el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General de Accionistas, a la presente acta se adjunta el Balance Consolidado de la Estación de Servicios y Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A., como documento habilitante.

6.- LECTURA DEL ACTA, APROBACIÓN Y CLAUSURA.

Concluido el orden del día el Señor Presidente siendo las 18h00 concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta respectiva, concluido con la misma, se reinstala la Junta General a las 18h30 y se da lectura al acta y al no existir observaciones se aprueba por unanimidad, firmando para constancia el Señor Presidente y Secretario que certifica.

Concluido el orden del día y siendo las 19h00 el señor Presidente clausura la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Transmetro S.A.


Ledo. Paúl Lalangui
PRESIDENTE


Sr. Iván Pallarozo
GERENTE/SECRETARIO